

141629

OK

Guayaquil, 22 de Julio del 2016

Sr. Dn.
Daniel Alexander Alvarado Schaffer
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ULTRANOVA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE de la misma por un periodo de cinco años. En este cargo reemplazara al Señor Freddy López Cáceres, cuyo nombramiento fue inscrito el día 18 de Noviembre del 2011.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL, Y EXTRAJUDICIAL de la compañía, de manera individual.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Público Decimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 1 de Diciembre del 2010, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 8 de Diciembre del 2010.

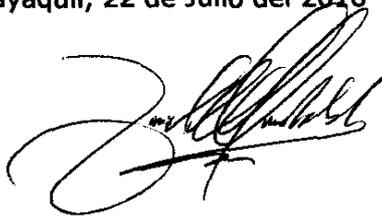
Muy Atentamente,



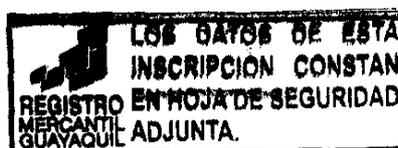
Andrew Manuel Alvarado Schaffer
Presidente

ACEPTO el cargo de GERENTE de la compañía ULTRANOVA S.A., al que se refiere la nota que antecede y para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 22 de Julio del 2016



DANIEL ALEXANDER ALVARADO SCHAFFER
C.C. 0908688039



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:30.691
FECHA DE REPERTORIO:29/jul/2016
HORA DE REPERTORIO:10:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **ULTRANOVA S.A.**, a favor de **DANIEL ALEXANDER ALVARADO SCHAFFER**, de fojas **33.750 a 33.753**, Registro de Nombramientos número **8.984**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30691



DCHERT9UHR200912000DJHO



DD6LSXMH9UDVNF0HVGHZ0DP0



RLURMUKSHVOURG0UXSHG



55HFE1924H095NV4GL0025U

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 02 de agosto de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1435198

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMARCAS DE AYACUCHO

11 AGO 2016

RECIBIDO

Hora

11:40

Firma

GENESES